



Getafe,
1 de octubre 2019
Santa Teresita del Niño Jesús

Queridos párrocos y responsables de la pastoral juvenil en nuestra Diócesis:

¡Retomamos nuestra **PEREGRINACIÓN AL CASTILLO DE JAVIER (Navarra)**, lugar del nacimiento de **San Francisco Javier!** Este año bajo el lema: **“A vosotros os llamo amigos” (Jn 15, 15).**

La Javierada es una oportunidad de fortalecer la pastoral con vuestros jóvenes, ofreciéndoles una hermosa experiencia de fe, encuentro con el Señor y experiencia eclesial que hace visible la alegría de ser cristiano y de la comunión diocesana. Hemos querido que esta peregrinación sea para jóvenes a partir de bachillerato, reservando otras peregrinaciones para los más pequeños.

La peregrinación a Javier tendrá lugar los **días 8, 9 y 10 de noviembre de 2019**. Está destinada a jóvenes **nacidos en el año 2003 hasta nacidos año 1989**. Esta vez se da la singularidad de que coincide con las elecciones del día 10 de noviembre. Os recordamos que se puede ejercer el derecho y la responsabilidad ciudadana a través del voto por correo.

El **precio** será **55€** (incluye más de 1.000 km de bus, alojamientos de ambas noches, ticket de visita al Castillo, pan del sábado y domingo, libro del peregrino y demás gastos de organización). El recorrido previsto será el siguiente: El viernes saldremos de los diversos puntos de la Diócesis y nos dirigiremos a **TUDELA**, donde dormiremos. El sábado caminaremos desde **LA FOZ DE LUMBIER** hasta **SANGÜESA** y luego hasta **JAVIER**. Por la noche, tras la Hora Santa, nos quedaremos a dormir en el albergue de los Jesuitas y en el de la Diócesis de Navarra. El domingo, después de comer y de celebrar la Eucaristía en la Catedral de **SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (La Rioja)**, donde ganaremos el Jubileo Calceatense con motivo de los mil años de Santo Domingo de la Calzada, volveremos a la Diócesis.

Cada peregrino deberá **llevar obligatoriamente: DNI, tarjeta sanitaria**, saco de dormir y esterilla, comida (la organización dará el pan el sábado y el domingo), cantimplora, neceser y ropa para el fin de semana, ropa de abrigo, impermeable o capa de agua, calzado cómodo para la marcha y para cambiarse después de la ducha, linterna, gorra, mochila pequeña para la marcha, traje de baño y toalla para la ducha, guitarra u otro instrumento que sepa tocar y sea manejable.

A continuación os indicamos **los plazos** y **el modo de inscribirse:**

1. **Se cerrará la inscripción** el domingo **27 de octubre**. A partir de ese momento, **sólo se realizarán nuevas admisiones** si **se han cumplido todos los requisitos** del grupo en el plazo previsto, esto es: listado excel de grupo definitivo enviado y confirmada su admisión por la organización, entrega

de fichas de todo el grupo debidamente cumplimentadas y comprobante de pago completo y **si quedan plazas libres** en los autobuses y en los alojamientos. El número de plazas es limitado, se irán cubriendo según el orden de inscripción y entrega completa de la documentación. De no aportar toda la documentación la inscripción se tendrá por no realizada.

2. **Las fichas individuales** de cada peregrino -debidamente cumplimentadas, incluida la autorización firmada por los padres o tutores en el caso de los menores de edad- se recogerán por parroquias y se entregarán en el despacho de la sede de la Delegación de Juventud (*Avda Juan Carlos I, 3, en el Sector III de Getafe*) en horario de Secretaría (de lunes a viernes de 8:00h a 15:00h), tfn 91.683.82.15. **El párroco** (sólo un sacerdote de contacto por parroquia o movimiento) debe dar el **visto bueno** de cada uno de los jóvenes que se han apuntado con su parroquia o movimiento: **firmando** cada una de las **fichas** confirma que conoce a cada uno de esos jóvenes y que se responsabiliza de ellos. **No se admitirán fichas sin firmar.**
3. Es necesario que el párroco designe un **laico responsable del grupo** que asista a la peregrinación (puede ser el enlace parroquial). Este laico realizará y **enviará la lista completa, por grupo, de los peregrinos** al siguiente correo electrónico: inscripciones@djuventudgetafe.es en un archivo excel (la plantilla la tenéis en la página web de la Delegación www.djuventudgetafe.es) antes de que se acabe el plazo el 27 de octubre (es decir, antes de las 00:00 horas).
4. Es conveniente que el grupo vaya acompañado del **número suficiente de catequistas responsables**, acorde a su número de peregrinos (cada grupo verá la necesidad según sus características, puede ser un catequista por cada ocho peregrinos, por ejemplo). Es **recomendable** que todos los grupos vayan **acompañados de un sacerdote**. Si no puede asistir el sacerdote de la parroquia, recomendamos que se junten parroquias y se hagan grupos a nivel arciprestal.
5. Os rogamos que, como viene siendo habitual, hagáis el **ingreso** del dinero en el número de cuenta de la Delegación Diocesana de Juventud **ES10 2038-2440-4360-00208081** de **Bankia**, haciendo un **solo ingreso de grupo** e indicando el nombre de la parroquia, grupo o colegio que lo realiza (debéis enviarnos el resguardo del ingreso). No se confirma la inscripción hasta que se haya realizado el pago. Cerrado el plazo de inscripción – 27 de octubre - **no se devolverá el dinero.**
6. Para cualquier **consulta** sobre las inscripciones podéis llamar al teléfono de inscripciones **690.84.32.75** donde os atenderá uno de los jefes laicos de la peregrinación.
7. El **lunes 4 de noviembre** a las **20.30h** en la sede de la Delegación habrá una **reunión con todos los responsables** y **podrán asistir los sacerdotes participantes** que lo deseen.

En el sobre, además de esta carta, os enviamos un cartel y la ficha individual de inscripción.

Agradeciendo vuestra entrega al Señor a favor de la evangelización de los jóvenes, quedamos a vuestra entera disposición. Juntos encomendamos a San Francisco Javier los frutos de esta peregrinación.

*Juan Gabriel Muñoz Hurtado, Pablo Esteve Velázquez y Miguel Luengo Sánchez
Delegado y Subdelegados Diocesanos de Juventud*